

COMUNICA **CES**

Boletín bimestral del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

Editado en Jaén por el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

Ejemplar gratuito para distribución digital.

ISSN 2659-9201. Depósito Legal: J 450-2019

Boletín #1 · Julio 2019

¿QUÉ ES EL CES?

PÁG. 4

DESPOBLACIÓN

La España vaciada supone peligros y oportunidades para el desarrollo rural

PÁG. 10

CIBERSEGURIDAD

La importancia de estar a salvo en la red de redes llega con unas jornadas

PÁG. 8

FERROCARRIL

El dictamen del CES se presenta en el III Foro de Infraestructuras

PÁG. 9

EXPOLIVA

La rentabilidad del olivar tradicional a debate en el Foro Económico 2019

PÁG. 8

NOTICIAS

Premio del CES Provincial a la investigación 2019

La Memoria Anual 2018 de la Provincia de Jaén en marcha

PÁG. 9



Editorial

Llega una nueva forma de comunicar todo el trabajo que se hace en el CES a través de esta nueva publicación

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén (CES Provincial) se complace en escribir las primeras líneas de lo que será su nueva publicación en formato de boletín.

Bajo el nombre de *ComunicaCES* y de carácter bimestral, el objetivo no es otro que acercar a todos los jienenses las actividades habituales de esta institución independiente adscrita a la Diputación Provincial de Jaén.

En él incluiremos todas las convocatorias, conferencias, jornadas y eventos en los que participa directa o indirectamente el CES Provincial, bien a través de su apoyo, del desarrollo de investigaciones al respecto o la emisión de dictámenes e informes.

Asimismo, este espacio se plantea como un lugar en el que compartir todas aquellas aportaciones relevantes que desde la propia institución se proponen acerca de temas que preocupan a la población y sobre los cuales

es posible sacar claras conclusiones tras un intenso estudio y debate que cada situación supone y requiere.

Tenemos la suerte de contar, para ello, con un equipo multidisciplinar y profesional que conforma el propio organigrama del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén.

Organizado en Pleno, Comisión Permanente y en Comisiones de Trabajo, todas ellas encargadas de dar luz a las dudas y sombras de áreas como Tejido Empresarial; Economía; Agricultura y Ganadería; Relaciones Laborales y Empleo; Medio Ambiente, Cultura y Educación; Infraestructuras y Vivienda; y Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo.

Damos con ello, pues, la bienvenida a este primer número como toma de contacto con este nuevo canal de comunicación. Tomen asiento y tengan una feliz lectura.

Créditos

Realizan: Manuel Parras, Eloísa Fernández y M^a Paz Madrid.

Pleno del CES Provincial de Jaén

La Presidencia

Manuel Parras Rosa

Las Vicepresidencias

Manuel Salazar Vela (UGT)

Francisco Cantero Martínez (CCOO)

Manuel Alfonso Torres González (CEJ)

Mario Azañón Rubio (CEJ)

La Secretaría General

Eloísa Fernández Ocaña

Consejerías del Grupo I

Antonio García Cámara (UGT)

María Inés Casado Lara (UGT)

Capilla Vega Sabariego (UGT)

Estrella Ordóñez Águila (CCOO)

Carlos Hernández Alcalá (CCOO)

Ruth María Quesada Joyanes (CCOO)

Consejerías del Grupo II

José Antonio Cabrera García (CEJ)

Antonio Ruano Quesada (CEJ)

Ramón Rueda Quirós (CEJ)

Manuel Carnero Luna (CEJ)

María Teresa Montijano Álvaro (CEJ)

Amparo Olivares Cospedal (CEJ)

Consejerías del Grupo III

Organizaciones Agrarias

Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)

Cristóbal Cano Marín (UPA)

Juan Luis Ávila Castro (COAG)

Universidad de Jaén: Felipe Morente Mejías

FAMP: Yolanda Reche Luz

Consumidores y Usuarios: Alfonso Ibáñez Sánchez

Economía Social: Cristóbal Gallego Martínez

Diputación Provincial de Jaén: Sebastián Quirós Pulgar

Asesorías integradas en el Grupo de personas expertas

Enrique Acisclo Medina. Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid S.C.C.

Ana Peña Cervel. Cámaras de Comercio de la provincia

Julio Terrados Cepeda. Universidad de Jaén

Anunciación Carpio Dueñas. CES Provincial Jaén

 @CESJaenProvincial

 @CesJaen

 comunicacioncesprovincial@dipujaen.es



¿Qué es el CES?

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén es un órgano colegiado de carácter consultivo en materia económica y social. Un instrumento de participación y diálogo de los interlocutores sociales en asuntos socioeconómicos y laborales sobre la provincia de Jaén que está adscrito a la Diputación Provincial de Jaén y actúa con plena autonomía

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén (CES Provincial) se forjó a la luz del Acuerdo Corporativo de la Diputación Provincial de Jaén en la sesión celebrada el 31 de enero de 1996.

Su configuración llegó como una expresión de la voluntad de todos los grupos políticos de generar los cauces necesarios para animar a la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social, a tenor de lo reflejado en el artículo 9.2 de la Constitución Española de 1978.

Todo ello gracias a su función consultiva, encaminada al modelo de Democracia Participativa, desde su posición de puente entre la sociedad civil organizada y las Instituciones.

Los Consejos Económicos y Sociales alcanzan su cenit con el establecimiento de un órgano de este tipo en los tratados constituyentes de la Comunidad Económica Europea y en la creación del Consejo

Económico y Social de las Naciones Unidas. La mayoría de los países de la Unión Europea cuentan con un CES u órgano similar y su fórmula ya se ha extendido a los continentes como África, Asia y Latinoamérica.

El primer presidente del CES Provincial fue Marcos Gutiérrez Melgarejo, Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y abogado.

En un primer momento, la sede del CES Provincial se estableció en el edificio de la Diputación de Jaén para, poco después, trasladarse hasta el Antiguo Hospital San Juan de Dios, donde actualmente mantiene sus dependencias.

Desde el mismo instante en que el CES Provincial de Jaén comenzó a dar sus primeros pasos, vemos el interés de este órgano por convertirse en un espacio para las ideas y el debate, donde se pudieran expresar las preocupaciones y las peticiones de los distintos agentes socioeconómicos, buscando ser



Una imagen del Pleno del Consejo Económico y Social de Jaén.



Consejo Económico y Social de la Provincial de Jaén (CES Provincial) celebrado en abril de 2018 y presidido por Manuel Parras Rosa.

un referente en el debate constructivo de temas de interés para Jaén.

Memoria anual de la provincia

Desde su creación, el CES elabora la Memoria Anual Sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén. Con objeto de recabar la información necesaria, se formalizan comisiones de trabajo por sectores: Tejido Empresarial; Medioambiente, Educación y Cultura; Relaciones laborales y Empleo; Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo; Agricultura y Ganadería; Infraestructuras y Vivienda; y Economía.

Su presentación tiene lugar en los últimos meses del año y, desde 2010, la edición en papel incluye un amplio resumen y un CD con todo el trabajo. Cabe resaltar de la Memoria el apartado de consideraciones y recomendaciones donde, desde la práctica del diálogo social que caracteriza al CES Provincial, se han consensado las que se consideran las líneas de

actuación a seguir y poner en práctica para propiciar el desarrollo económico y social de nuestra provincia. La memoria está disponible para su consulta y descarga en línea en este enlace.

La Presidencia

La renuncia del presidente Marcos Gutiérrez Melgarejo en mayo de 2003 al presentarse como candidato a la alcaldía de Jaén supuso la elección de un nuevo presidente, proponiéndose en esta ocasión a Manuel Parras Rosa, que tomó posesión de su cargo el 8 de julio de 2002. Asimismo, el año 2006 se inició con un cambio en la Secretaría General del CES, incorporándose como nueva secretaria general Eloísa Fernández Ocaña.

Manuel Parras Rosa provenía del ámbito universitario, como Doctor en Administración y Dirección de Empresas y Catedrático en la Universidad de Jaén, quien era en aquellos momentos Vicerrector de Relaciones con la Sociedad, contando con una

extensa trayectoria de investigación en temas relacionados con el olivar y el aceite de oliva. Sus trabajos en esta materia le ha valido un gran reconocimiento social. Sin embargo, su llegada no fue una novedad, pues ya era consejero del CES Provincial en el grupo tercero y en representación de la Universidad desde el año 2000.

En abril de 2007, Manuel Parras Rosa resultó elegido como Rector de la Universidad de Jaén, lo que conllevó su renuncia a la Presidencia del CES.

A partir de ahí, la Presidencia estuvo al cargo de Carmen Rísquez Cuenca, Doctora en Geografía e Historia y profesora en la Universidad de Jaén. Rísquez continuó en la senda investigadora y abierta al debate con la celebración de diversas jornadas y emisiones de dictámenes e informes en la línea instalada en el CES Provincial desde sus comienzos. Tarea que realizó con acierto hasta su sustitución en el cargo por Luis Parras Guijosa y el posterior regreso de Manuel Parras Rosa en mayo de 2015, quien continúa ostentando el cargo de presidente.



Pleno de julio de 2012 con Carmen Rísquez (presidenta del CES) y los vicepre



La actual secretaria del CES Provincial, Eloisa Fernández junto al presidente del CES Provincial, Manuel Parras Rosa.

Primer

Un mo



...sidentes del CES Provincial.



Presentación de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén en 2017.

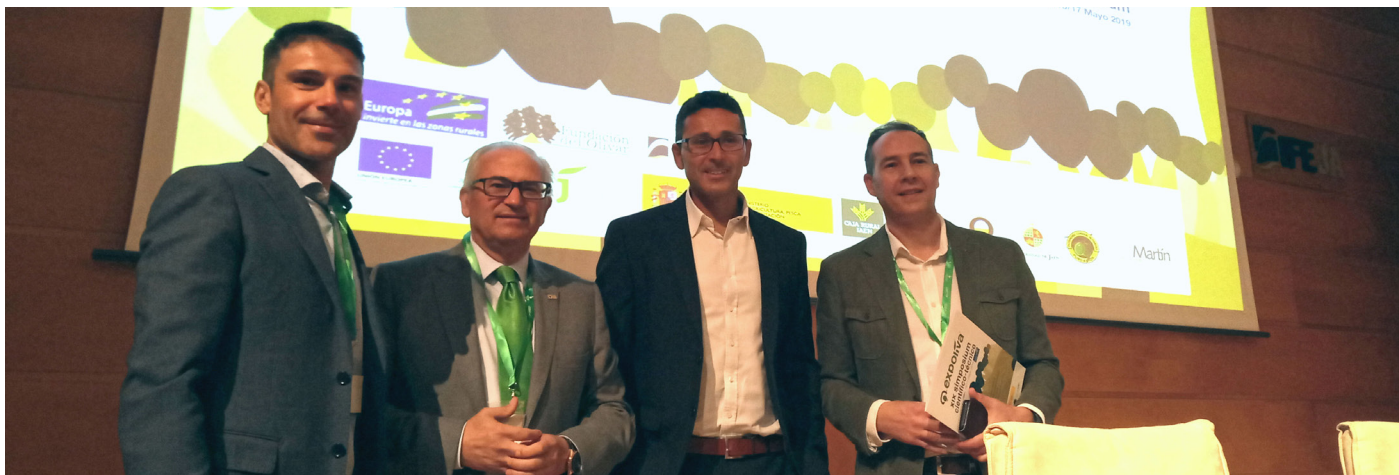


Pleno del CES Jaén Provincial en 1996 con Marcos Gutiérrez (presidente), Felipe López (presidente de Diputación) y Rafael Latorre (secretario).



...mento del Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincial de Jaén con Luis Parras como presidente celebrado el 8 de octubre de 2013.

La rentabilidad del olivar tradicional a debate en el Foro de Economía en Expoliva 2019



Los ponentes del Foro Económico de Expoliva junto al presidente del Ces Provincial, Manuel Parras Rosa, en la celebración del acto.

Redacción. El presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, Manuel Parras Rosa, ha moderado la mesa de apertura del Foro Económico de Expoliva 2019, que ha tenido lugar durante el penúltimo día de la feria internacional, en el Auditorio Guadalquivir de IFEJA. En ella se ha presentado el estudio del grupo Operativo de la Asociación Europea de Innovación (AEI) del que forman parte Sergio Colombo,

Manel Perujo y Antonio Ruz. Temas como la sostenibilidad futura del olivar, el relevo generacional y la fragmentación y dispersión de los cultivos han sido algunos de los puntos más destacados de la jornada. En palabras de Manuel Parras, "esta fragmentación de las parcelas supone unos costes del olivar muy elevados". Como respuesta, se proponen fórmulas como el cultivo compartido y el cultivo asistido.

Estos cambios, bajo su punto de vista, "aumentarían la rentabilidad del olivar, poniendo a un conjunto de olivareros de acuerdo para tener planchas de olivar de mayor tamaño". Para hacer más sencillo el cálculo del coste del olivar, este grupo de investigación ha creado la aplicación GestOLI v.2 que actualmente se encuentra en desarrollo y que funciona a través de la inserción de una serie de variables y datos clave.

Éxito de las Jornadas de Ciberseguridad

Redacción. El pasado 21 de marzo se celebró la jornada titulada "Servicios Financieros, Economía Digital y Ciberseguridad" en la Capilla del Antiguo Hospital San Juan de Dios. Organizado por el CES Provincial, Diputación y el Colegio de Economistas de Jaén, el encuentro contó con tres ponencias. La primera versó acerca de los "Servicios Financieros y Economía Digital", a cargo de Enrique Acisclo, director de Caja Rural y consejero

del CES, junto a Benito Méndez, CTO de Eurobits. "Las plataformas digitales, el comercio electrónico y la logística: Cómo vender en todo el mundo a golpe de clic" fueron objeto de la siguiente ponencia con Adoración López de Innova Digital Export y Amvos Digital, Marta Belloso de DHL Spain y Francisco Carpio, director de operaciones en DHL e-Commerce Solutions. Tras el almuerzo, se retomó la jornada con la ponencia "Ciberseguridad",

defendida por Félix Antonio Barrio, gerente de Talento, Industria y Apoyo a la I+D+i del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE); Luis Pablo del Árbol, responsable de Desarrollo de Negocio de Ciberseguridad de ElevenPaths y Miguel Carriegos Vieira, director del Instituto de Ciberseguridad de la Universidad de León. El presidente del CES Manuel Parras Rosa y la delegada del Gobierno de la Junta, María Isabel Lozano, clausuraron estas jornadas.

La situación del ferrocarril se presenta con un dictamen



Manuel Parras Rosa y Sebastián Quirós Pulgar en un momento de la presentación.

Redacción. Andújar acogía el 6 y 7 de junio la tercera edición del Foro de Infraestructuras de Transporte y Logística en la Provincia de Jaén. Durante dos días se sucedieron distintas ponencias en torno a las posibles mejoras de este sector tomando como guía ejemplos válidos que demuestran el éxito.

La jornada del viernes 7 comenzó con la presentación del dictamen del CES Provincial "Situación del ferrocarril y propuestas de mejora de los servicios ferroviarios de la provincia de Jaén", que presentaron conjuntamente Manuel Parras Rosa, presidente del CES Provincial y Sebastián Quirós Pulgar, Consejero Económico y Social por la Diputación Provincial de Jaén.

Una radiografía certera

Este dictamen analiza y compara cuatro planes de infraestructuras en materia ferroviaria. El PDI 1993-2007, el PIT 2000-2007, el PEIT 2005-2007 y el PITVI 2012-2024, constatando que todos ellos dejan en total aislamiento a la provincia de Jaén respecto al mallazo andaluz y al resto de nodos nacionales.

Como revulsivo a esta situación se propone impulsar las obras Jaén-Madrid y Jaén-Córdoba incluidas en los planes de infraestructuras como un modelo de altas prestaciones de doble vía, que compagina la alta velocidad de pasajeros a 220 Km/h y el transporte de mercancías,

posibilitando el desarrollo del Eje Central del Corredor Mediterráneo Transeuropeo de Mercancías tan necesario para el puerto de Algeciras, asimismo la conexión de Jaén-Granada, propuesta, posibilita la mejora de la vertebración ferroviaria de nuestra Comunidad Autónoma y la recuperación del eje oriental de Andalucía que propiciaría acabar con su aislamiento ferroviario y el acceso de los viajeros y de los puertos de Motril y Almería a la zona central de nuestro país, evitando la saturación del eje occidental a través de Córdoba y mejorando, sin duda, la interconexión de la provincia jiennense con el resto del mapa andaluz y español.

Jaén-Madrid en 1 hora menos

Llevando a cabo estas propuestas recogidas en el dictamen, Jaén se conectaría de forma rápida y eficaz por tren con tres ciudades principales. Estas mejoras en la red convencional harían posible alcanzar Madrid desde Jaén en 2:31:55 horas (y en alta velocidad en 1:47:29 horas). La conexión convencional con la vecina Córdoba sería factible en apenas 57 minutos (36 minutos con alta velocidad) y con la capital andaluza, Sevilla, la provincia se conectaría en tal sólo 1:42:48 horas en red convencional, y tardaría apenas una hora, concretamente 1:09:33 con alta velocidad.

Las comisiones de trabajo del CES preparan la memoria anual de la provincia

Redacción. Las comisiones de trabajo del CES Provincial están confeccionando la Memoria Anual de la Provincia de Jaén 2018. El documento repasa los hitos más importantes de sectores como el económico, cultural o agroalimentario, entre otros, y todo lo que afecta al desarrollo socioeconómico de la provincia.

A finales de junio comenzarán las primeras reuniones de contenido y se espera que su presentación al público sea el próximo mes de diciembre, en un acto en el que dará a conocer su contenido.

Próxima convocatoria del Premio de Investigación del CES Provincial de Jaén

Redacción. El Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén publicará próximamente la octava edición de su Premio de Investigación, dotado con 2.000 euros en metálico. Convocado bianualmente, el objetivo de este reconocimiento es valorar la innovación del trabajo y su originalidad, además de considerar la aportación científica en el desarrollo socioeconómico y social de la provincia. Los aspirantes podrán presentar sus investigaciones cuando se publique la convocatoria en la página web de la institución, donde pueden consultar las bases y descargar la solicitud de inscripción en pdf.

Despoblación

Una llamada al futuro desde el pasado para recuperar el presente

Resumen y conclusiones de la Jornada de
Despoblación y propuestas de Desarrollo



La población se concentra en espacios que tengan tracción, ya sea por ocio, trabajo o servicios. (Fotografía: Pexels.com)

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén (CES Provincial, en adelante), viene constatando en su Memoria Anual sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén el despoblamiento de muchos municipios de la provincia de Jaén.

En efecto, desde el año 2012 hasta el 2018, se ha producido una pérdida acumulada de 35.000 habitantes en la provincia. Es cierto que el despoblamiento provincial no alcanza la intensidad de otros territorios fuera de Andalucía, probablemente por la apuesta por dotar a las zonas rurales de servicios públicos, fundamentalmente sanidad y educación, pero el

y de calidad, resultado de la actividad agraria, contribuyendo a la creación de empleo y riqueza y a la conservación del medio ambiente.

2. Las comunidades con mayor número de personas residiendo en el medio rural son Andalucía, seguida de Castilla-La Mancha y Castilla y León. Estas tres comunidades representan el 50% de la población del medio rural español. En términos relativos, Extremadura es la región con mayor porcentaje de su población viviendo en el medio rural, con un 50%, seguida de Castilla-La Mancha, con un 46%, Castilla y León, con un 37% y Andalucía, con un 24%. En el polo opuesto se sitúan la Comunidad

La recuperación, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural son nichos importantes para el desarrollo territorial de nuestros espacios rurales

despoblamiento provincial es una realidad que no solo afecta a los municipios rurales sino, también, a los urbanos.

Así, de los 97 municipios de la provincia, en 85 de ellos el crecimiento vegetativo ha sido negativo en el último año, llamando la atención el hecho de que de los seis municipios con más de 20.000 habitantes (Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Martos y Alcalá la Real), en todos, salvo Alcalá la Real, ha descendido la población en 2017 respecto del año 2016.

Esta situación llevó al CES Provincial a diseñar y celebrar una Jornada sobre el Despoblamiento y Propuestas de Desarrollo en Sierra Mágina, jornada que se celebró en Jódar el 4 de abril en colaboración con el Grupo de Desarrollo Rural de Sierra Mágina, y que se enmarca en una iniciativa del CES Provincial consistente en celebrar una Jornada de Trabajo, centrada en un asunto concreto, con los distintos Grupos de Desarrollo Rural de la provincia.

Conclusiones y recomendaciones

1. El medio rural en España representa el 85% del territorio e integra en torno al 20% de la población. En él se encuentra la totalidad de los recursos naturales y nos abastece de alimentos seguros

de Madrid, País Vasco y Cataluña, con un 2%, 5% y 7%, respectivamente.

3. Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el medio rural en España es el despoblamiento, entendido como un fenómeno demográfico y territorial consistente en la reducción permanente de la población en los últimos años. La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo, de un saldo migratorio negativo o de ambos factores simultáneamente. La reducción masiva y persistente de la población termina llevando a la desertización, pero antes de llegar a esta situación se alcanzan otros umbrales críticos: El punto en el que el propio envejecimiento condena a la desertización, o a una densidad de población por debajo de la cual es casi imposible mantener la actividad económica (Consejo Económico y Social España, 2018).
4. La despoblación marca decisivamente a una enorme parte del territorio español y a más de la mitad de sus municipios: una pérdida inaceptable de valor, identidad, diversidad y externalidades positivas o bienes públicos.
5. La población se concentra en espacios que tengan tracción, ya sea por ocio, trabajo o servicios.

6. Adoptar la expresión "Ultraperiferia Demográfica Española" como concepto delimitador de la naturaleza del grave problema de la despoblación.
7. Contemplar lo antes posible la realización de estudios oficiales para la adecuada zonificación de la España despoblada.
8. Realizar estudios de las externalidades positivas que genera la ultraperiferia demográfica española, así como del coste de su paulatina desaparición.
9. Implicar a las instituciones competentes en nuestro país para la creación de una cultura de planificación territorial y de evaluación de políticas territoriales rigurosa y basada en datos y conocimiento.
10. Valorar la necesidad de una iniciativa nacional para, en alianza con otros Estados Miembro de la UE y con redes y asociaciones civiles europeas (como es la red SSPA), plantear los cambios que faciliten la adopción de políticas compatibles con el Artículo 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea-TFUE.

Grandes esperanzas de futuro

Las oportunidades para el mundo rural pueden y deben provenir de:

1. La agricultura (hortícola, frutícola, olivar, viñedo) que es un sector con futuro y con una alta capacidad de generar empleo en los ámbitos rurales.
2. Desde otra perspectiva, de la agricultura de calidad, ecológica y ligada a canales cortos de producción y consumo.
3. Del nuevo paradigma, anterior incluso a la crisis, en torno al "lugar" que revitaliza los espacios rurales.
4. La recuperación, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural son nichos de oportunidad muy importantes para el desarrollo territorial de los espacios rurales.
5. La asistencia y cuidado de los mayores, que, además de un derecho, es una actividad de transferencia de rentas fuertemente territorializada.
6. Las ayudas agrarias y el creciente protagonismo de los Planes de Desarrollo Rural que han de contribuir al desarrollo socioeconómico del mundo rural.
7. Reconocimiento del papel capital que juegan las ciudades intermedias a la hora de prestar servicios públicos básicos de proximidad y de actividad económica (agrociudades).



La despoblación marca decisivamente a una enorme parte del territorio español.

La población se concentra en espacios que tengan tracción, ya sea por ocio, trabajo o servicios

8. La revitalización y mejora del mapa de las carreteras comarcales y secundarias.
9. El desarrollo de la economía colaborativa o "movilidad colectiva". El uso, por ejemplo, compartido de los coches de estas zonas dedicados a trasladar niños, trabajadores o mayores que necesiten cuidados.
10. La digitalización de las zonas rurales. Es necesario que en los ámbitos rurales haya Internet a través de banda ancha de velocidad ultrarrápida, de al menos 100 Mbps. El trazado de la ruta esencial del comercio y de la comunicación. La red reduce la dependencia de las infraestructuras públicas.
11. La gratuidad de la educación y de guarderías y



ñol y a más de la mitad de sus municipios. (Fotografía: Pexels.com)

La agricultura (hortícola, frutícola, olivar, viñedo) es un sector con futuro capaz de generar empleo rural

los procesos de cohesión y sostenibilidad. Un ejemplo a seguir es el de Idanha-a-Nova, una zona de Portugal que está recuperando población con estrategias basadas en la gratuidad de los servicios para niños, incluso se ha articulado un procedimiento gratuito para recogerlos vivan donde vivan para llevarlos al colegio o a la guardería.

Principales peligros

Las sombras para el mundo rural provienen de:

1. La falta de compromiso de inversión pública que provoca que los habitantes del medio rural no puedan acceder a los servicios públicos en condiciones similares a como lo hacen los ciudadanos del

mundo urbano. En este sentido, hay deficiencias en la dotación de determinados servicios como los transportes, el aprovisionamiento energético, las tecnologías de la información y de las comunicaciones, el abastecimiento y depuración de agua o la gestión de residuos. En la medida en que estas deficiencias sean eliminadas, se transformarán en oportunidades de desarrollo del mundo rural.

2. Así mismo es necesario un mayor compromiso de la inversión privada en las zonas rurales.
3. Una PAC que no potencia, decididamente, la territorialización y el carácter social de las ayudas agrarias de los dos pilares de la PAC.
4. La no ejecución de los Planes, Programas o Estrategias aprobados. Por ejemplo, tenemos la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y un Programa que nunca se aplicó.
5. La inexistencia de un planteamiento global y transversal para abordar el asunto, desde una perspectiva multidisciplinar. En este sentido, las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, elaboradas por el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico es acertado.
6. Propuesta innovadora: Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España en Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa-SSPA.
7. No es la distancia a las cabeceras ni, necesariamente, la dotación de servicios en éstas, los factores principales del despoblamiento, es el acceso a los mismos, la falta de escala y la dispersión poblacional, la llamada ultraperifericidad demográfica lo que intensifica el despoblamiento.
8. Hay muchas medidas que se pueden tomar para evitarlo, entre ellas crear incentivos fiscales para los agentes económicos radicados en estos municipios: Una política que puede ser eficaz y efectiva, apoyada en normas de rango europeo.
9. La propuesta fiscal que avanzamos para el "Territorio SSPA" (Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa) tendría un coste de 335 millones de euros al año (el 0,17% de la recaudación fiscal total), generaría un PIB de 267 millones de euros, 4.000 empleos y un "retorno fiscal" de 80 millones de euros (efectos directos e indirectos).
10. Una rebaja en 10 pp en las cotizaciones sociales a la Seguridad Social en este territorio costaría 271 millones de euros, generaría un PIB de 213 millones de euros, 3.200 empleos y un retorno fiscal de 64 millones de euros.